

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1564** *TALLERES MERINO METAL, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 818/2010 ejecución 103/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Vatutin Mandil Vintila contra la demandada Talleres Merino Metal, S.L. se ha dictado el día 16/01/2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Talleres Merino Metal, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 997,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120002415-1